

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a ANGELICA CEBRIAN MIRAZU,
de nacionalidad española, domiciliada en Avda. 301, núm. 22,
5. CASTELLDEFELS (Barcelona), por "Bolígrafo". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA



....:

La presente invención se refiere a un bolígrafo,
el cual ha sido ideado como una forma inédita de conforma-
ción de este artículo, con facultad de adoptar posturas di-
10. versas según convenga para su uso o para ser guardado; en
función de la anchura o longitud del espacio a abarcar, y
con medios para exhibir argumentos de tipo distintivo y/o
publicitario. - - - - -

El expresado bolígrafo se caracteriza porque está
15. constituido por una pluralidad de elementos planos, enlaza-
dos correlativamente por abisagrado para el libre plegado
hacia uno u otro lado, constando de un primer elemento de
mayor longitud que posee una punta escritora, siendo los
restantes elementos sensiblemente iguales entre sí, y de mo-

do que el conjunto es susceptible de ser doblado en dos o más capas para ser contenido en un estuche, presentando por lo menos una de las caras del citado primer elemento unos gráficos de tipo distintivo y/o publicitario que pueden observarse a través del citado estuche. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en planta del bolígrafo en posición extendida. - - - - -

10.

Figura 2, es una vista de canto del mismo bolígrafo en la posición extendida. - - - - -

Figura 3, es un detalle de una zona de articulación entre elementos adyacentes, vistos en planta. - - - - -

15.

Figura 4, es un detalle de la articulación de dos elementos vistos de canto. - - - - -

Figura 5, representa el bolígrafo en posición plegada para alojarse en un estuche. - - - - -

20.

El presente bolígrafo se compone de una sucesión de elementos planos y articulados libremente, constando de un primer elemento 1 que en su extremo final posee una punta escritora 2 acoplada a un tubo para reserva de tinta con

tenido en el interior del cuerpo, siguiendo una pluralidad de elementos de menor longitud que poseen dentados de abisagrado complementarios, por lo que alternan unos elementos macho 3 con unos elementos hembra 4, terminando en un elemento para remate 5. - - - - -

5.

Los elementos macho 3 poseen unas oquedades 6 en el sentido transversal o de la anchura del bolígrafo, con lo que se reduce peso y ahorra material. - - - - -

10.

Las articulaciones entre elementos macho 3 y hembra 4 consisten en unos dientes 7 salientes de dichos elementos macho 3, que se insertan en unas entalladuras 8 de los elementos hembra, y habiendo entre algunos de tales dientes y entalladuras unos pivotes 9 de articulación, lo que se observa con mayor detalle en las figuras 3 y 4. - - - - -

15.

Por la referida articulación es posible doblar el conjunto por uno y otro lado y para cada punto de relación entre elementos 3 y 4, sea para formar una disposición arqueada o circular, o bien para plegarse en capas de varios elementos. - - - - -

20.

La figura 5 muestra una forma de plegado en tres capas, en cuyo caso es factible alojar el conjunto en un estuche 10 provisto de una tapa 11, ocupando un reducido espacio, y permitiendo llevar cómodamente el estuche en un bolsillo, monedero u otro lugar apropiado. - - - - -

25.

Una o ambas caras del primer elemento 1 posee un

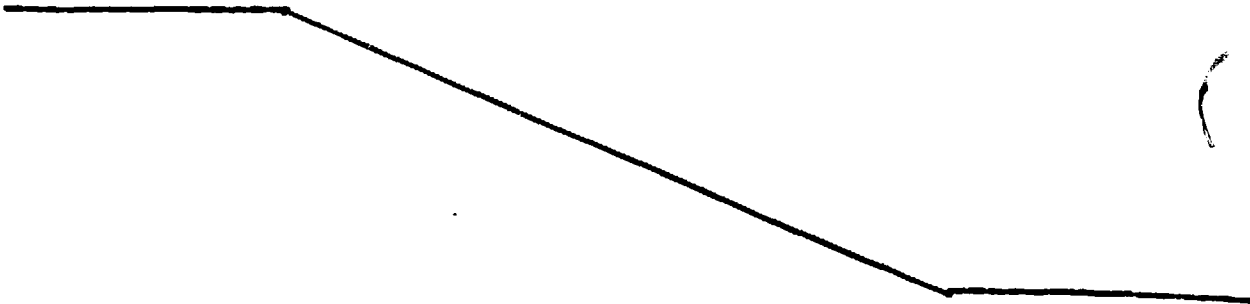
espacio 12 destinado a mostrar unas inscripciones o figuras de carácter publicitario, por lo que este bolígrafo es especialmente idóneo para ser objeto de obsequio con fines comerciales. - - - - -

5. Asimismo es factible que los diversos elementos 1, 3 y 4 posean formas y/o acabados de tipo ornamental para poder ofrecer un aspecto más atractivo, aparte la utilidad debida al uso del bolígrafo. - - - - -

10. Por la índole de este artículo, su construcción se efectua más apropiadamente en resinas sintéticas moldeadas por inyección, por lo que los costes son sensiblemente reducidos, como corresponde a un objeto de finalidad propagandística y destinado a ser ofrecido como obsequio. - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Bolígrafo, caracterizado porque está constituido por una pluralidad de elementos planos, enlazados correlativamente por abisagrado para el libre plegado hacia uno u otro lado, constando de un primer elemento de mayor longitud que posee una punta escritora, siendo los restantes elementos sensiblemente iguales entre sí, y de modo que el conjunto es susceptible de ser doblado en dos o más capas para ser contenido en un estuche, presentando el primer elemento por lo menos en una de sus caras mayores unos gráficos de tipo distintivo y/o publicitario que pueden observarse a través del citado estuche. - - - - -

10. 2.- "BOLIGRAFO". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID - 8 ENE. 1953
P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

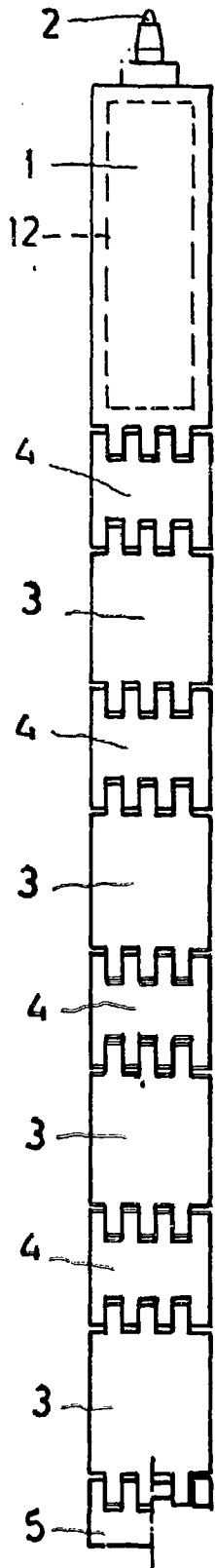


FIG. 2

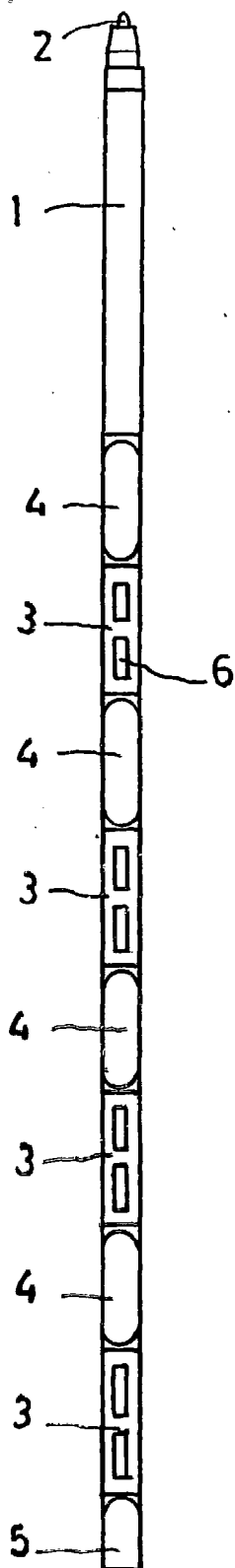


FIG. 3

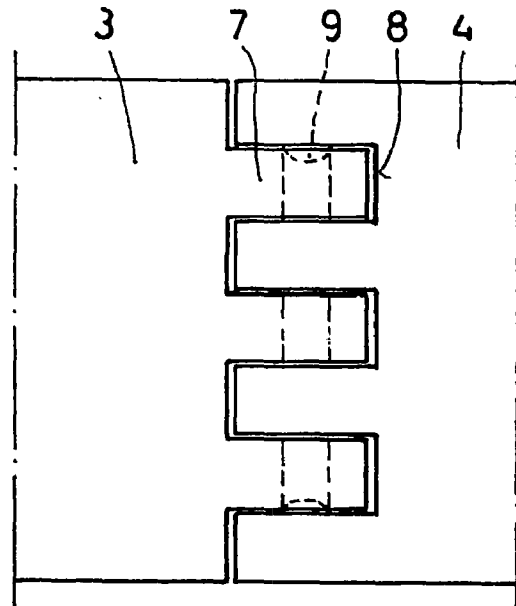


FIG. 4

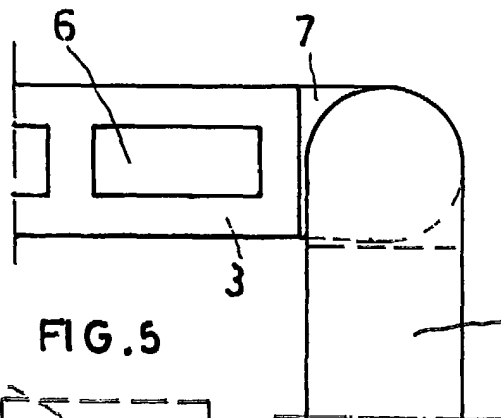
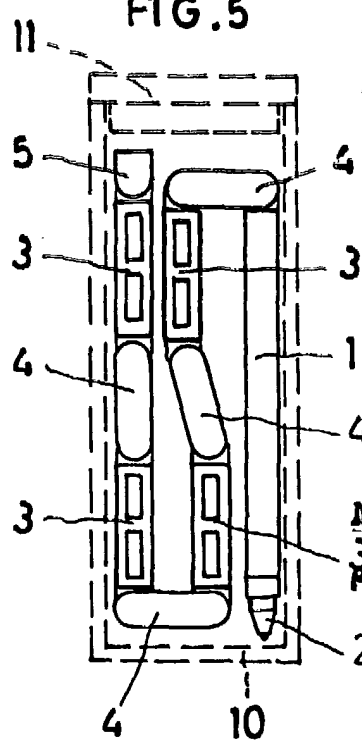


FIG. 5



MADRID - 8 ENE. 1965

P.A. M. CURELL SUÑOL